

Río Gallegos, 12 de octubre del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05537-UNPA-2006; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramita aprobar el gasto de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO (\$168,00), correspondientes al pago de las facturas presentadas al cobro por la firma "EL TROFEO", por la adquisición de trofeos que fueron entregados en el 1° Triangular de Voley organizado pro el Centro de Estudiantes de la UARG, durante los días 16 y 17 de septiembre del corriente año;

Que de su análisis surge que nada obsta para procederse a su aprobación;

Que el Rector está facultado a autorizar el pago de las facturas presentadas conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR, el gasto de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO (\$168,00), correspondientes al pago de las facturas presentadas al cobro por la firma "EL TROFEO", para a la adquisición de trofeos que fueron entregados en el 1° Triangular de Voley organizado pro el Centro de Estudiantes de la UARG, durante los días 16 y 17 de septiembre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

**Artículo 2°.-** AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, dicho gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.6. – Remanentes ejercicios anteriores– Finalidad: 3- Servicios Sociales – Función: 4 – Educación y Cultura – Programa: 21 – Bienestar estudiantil.- Actividad: 02.-Eventos-  
Inciso:

3.9.1. Servicios de ceremonial.....\$168,00

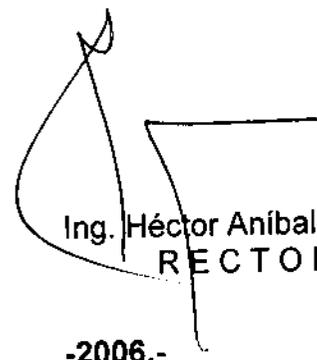
Presupuesto 2 006.-

**Artículo 3°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería y cumplido, archívese.-



Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración

**RESOLUCION**



Ing. Héctor Anibal BILLONI  
RECTOR

N° **861** -2006.-